

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

21146 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica la designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para el Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, turnos libre, restringido y de discapacidad, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado.*

En virtud de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 29 de noviembre de 2022, y por la Mesa del Senado, en su reunión del mismo día, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de siete plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales: tres plazas de Economía, dos plazas de Informática y dos plazas de Medios de Comunicación Social, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, de 9 de marzo de 2022, estará formado por los siguientes miembros:

Presidencia:

– Excmo. Sr. don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, Vicepresidente Primero del Congreso de los Diputados.

Vocales:

– Excmo. Sr. don Rafael Antonio Hernando Fraile, Secretario Tercero del Senado.
– Ilmo. Sr. don José Antonio Moreno Ara, Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados.
– Don Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, para la especialidad de Economía.
– Don Juan José Moreno Navarro, Catedrático del Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, para la especialidad de Informática.
– Doña María Luisa Sánchez Calero, Profesora Titular de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, para la especialidad de Medios de Comunicación Social.

Secretaría:

– Don Juan Manuel Andrés Jovani, funcionario del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, para la especialidad de Economía.
– Don José Andrés Jiménez Martín, funcionario del cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, para la especialidad de Informática.
– Doña María Cristina Cancho San José, funcionaria del cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, para la especialidad de Medios de Comunicación Social.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2022.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Carlos Gutiérrez Vicén.